



Universidad de Puerto Rico en Arecibo
Departamento de Comunicación Tele-Radial

Guía de Consejería Académica

*Para estudiantes admitidos al programa de
Bachillerato en Comunicación Tele-Radial*

A. Introducción

Se presenta esta Guía para los estudiantes matriculados en el programa de Bachillerato en Tecnología en Comunicación Tele-Radial. Contiene información detallada sobre el programa y los requisitos para completar el grado de bachillerato.

B. Descripción del Programa

El programa de Bachillerato en Tecnología en Comunicación Tele-Radial combina armoniosamente cursos de Artes y Ciencias con cursos teóricos y prácticos en Comunicación, que permiten que los estudiantes se formen en diseño y producción audiovisual para diversos medios de comunicación. Aunque enfatiza en la producción de radio y televisión, el currículo provee la oferta de cursos en seis (6) diferentes áreas de énfasis; Multimedia, Producción y Dirección (Radio y Televisión), Cine Digital, Comunicación Estratégica, Fotografía, y Noticias.

El Bachillerato comenzó a ofrecerse en 1989 y desde entonces ha sido exitoso, como lo han reflejado varios indicadores que usan los comités de Avalúo, Revisión Curricular y Acreditación. El currículo del programa de Bachillerato fue modificado en 2008 para alinear el mismo con los estándares de la agencia *Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications* (ACEJMC). Luego volvió a revisión y fue modificado en el 2013 en la búsqueda continua de atemperarlo a las exigencias de la industria.

C. Duración del Programa y Tiempo Máximo para Completar el Grado

La secuencia curricular del programa de Bachillerato está diseñada para que estudiantes a tiempo completo que sean admitidos desde primer año en el programa puedan completar el grado en un período de cuatro (4) años. El programa requiere que sus graduandos completen 123 créditos. Para lograr que los estudiantes a tiempo completo culminen sus estudios en el período de cuatro años se ha revisado la distribución de cursos por semestre. También, se ha adoptado una Política de Consejería Académica, dirigida a promover que los estudiantes sigan la secuencia curricular identificada por el programa, y facilitar el ajuste a la secuencia curricular para aquellos estudiantes que entran al programa mediante reclasificaciones o traslados y para aquellos estudiantes que optan por seguir sus estudios a tiempo parcial. La consejería es el proceso a través del cual los/las estudiantes reciben servicios de orientación académica sobre los cursos que deben seleccionar cada semestre. Esta es ofrecida por los/las profesores/as del departamento quienes tienen los conocimientos necesarios para evaluar el expediente académico de cada estudiante y sugerirle los cursos que debe tomar siguiendo la secuencia curricular del programa. La consejería es ofrecida de forma personalizada tomando en consideración las necesidades académicas de cada estudiante y las exigencias profesionales.

D. Requisitos para Graduarse

El estudiante tiene que aprobar 123créditos para recibir su diploma de Bachillerato en Comunicación Tele-Radial con el área de énfasis elegida. Esta área de énfasis deberá ser seleccionada en su segundo año, segundo semestre de estudios. **Solo se elegirá un área de énfasis.** Para esto tendrá que llenar una hoja denominada “Selección de Secuencia Curricular” que se encuentra disponible en la página Web en

<http://www.upra.edu/comunicaciones/programacademico.html> o también en el Departamento. Cada área de énfasis requiere la aprobación de 12 créditos (4 cursos) para ser completada.

En el Departamento de Comunicación Tele-Radial la nota mínima para aprobar un curso es con “D” (excepto el curso COMU 4335 – Practicum/Seminario, que requiere ser aprobado con un mínimo de “C”)

Los créditos en el secuencial curricular se dividen en cuatro categorías: Educación general, Cursos de concentración, cursos de área de énfasis y Electivas libres.

Educación General

El estudiante tiene que aprobar 72 créditos de educación general, que incluyen 63 créditos en cursos de Artes y Ciencias. Para ser más específicos, usted debe aprobar 3 créditos en electiva de Educación General, 24 créditos en Idiomas, 12 créditos en Ciencias y Matemáticas, y 24 créditos en Humanidades y Ciencias Sociales. A continuación, se provee una lista con estos cursos.

La descripción de los cursos está disponible en el Catálogo de la Universidad, o en nuestra página Web en <http://comunicaciones.upra.edu/>

(Todos son cursos de tres créditos que requieren tres horas de contacto semanales).

Electiva de Educación General

Deberá completar tres (3) créditos (una clase) en algún curso electivo que esté dentro de la política Institucional de Educación General de la UPRA (Certificación Número 2005-06-17) aprobada en el año académico 2008-2009. La política está disponible en la página web, <http://www.upra.edu/academico/edgen.html>. También durante el proceso de Consejería Académica se podrá orientar sobre el curso que puede tomar.

Área: Idiomas

ESPA 3101: ESPAÑOL BÁSICO I.

ESPA 3102: ESPAÑOL BÁSICO II.

*Requisito previo ESPA 3101.

ESPA 3007: COMUNICACIÓN ORAL.

*Requisito previo ESPA 3101 y 3102.

ESPA 3208: REDACCIÓN Y ESTILO.

*Requisito previo ESPA 3101 y 3102.

INGL 3101/INGL 3113: INGLÉS BÁSICO I Y LABORATORIO

*Pre-Requisito: puntuación de 451 en la prueba de INGLÉS del CEEB o haber aprobado INGL 0060 (Inglés Pre-Básico).

INGL 3102/ INGL 3114: INGLÉS BÁSICO II Y LABORATORIO.

*Requisito previo INGL 3101/3113.

INGL 3061: INGLÉS COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITO.

*Requisito previo INGL 3101 e INGL 3102.

INGL 3093: INGLÉS CONVERSACIONAL PARA PROFESIONALES.

*Requisito previo INGL 3101 e INGL 3102.

Área: Ciencias y Matemáticas

CURSO EN MATEMÁTICAS: (A elegir entre: MATE 3001, 3035, 3011, 3012, 3026, 3019, 3015, 3041, 3105, 3171, 3172)

ESTADÍSTICA: (A escoger **uno** entre los siguientes cursos)

MATE 3015: INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA

*Requisito previo: curso en matemática

CISO 3155: FUNDAMENTOS DEL RAZONAMIENTO ESTADÍSTICO

*Requisito previo: curso en matemática.

CIENCIAS seis (6) créditos (dos clases): (A elegir entre cursos en Biología o Física/Química.

Durante el periodo de consejería académica los Departamento de Biología y Física/Química anunciarán los cursos que ofrecerán para el semestre siguiente.)

Área: Artes y Ciencias Sociales

Humanidades - Doce (12) créditos (4 clases):

El estudiante selecciona entre una lista de cursos de Humanidades, Arte, Historia, Música, Filosofía o Literatura. Durante el periodo de consejería académica el Departamento de Humanidades anunciará los cursos que ofrecerá para el semestre siguiente.

Ciencias Sociales - Doce (12) créditos (4 clases):

El estudiante selecciona entre una lista de cursos de Ciencias Sociales, Geografía, Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología o Psicología. Durante el periodo de consejería académica el Departamento de Ciencias Sociales anunciará los cursos que ofrecerá para el semestre siguiente.

Otros Requisitos de Educación General

Además de los requisitos de Artes y Ciencias, usted tiene que aprobar 3 créditos en Mercadeo y 3 créditos en Programación de Computadoras.

SICI 3028: PROGRAMACIÓN APLICADA

MERC 3115: PRINCIPIOS DE MERCADEO

Cursos de Concentración:

Usted debe aprobar 36 créditos de concentración, de los cuales 27 son cursos medulares (requisitos) y nueve (9) son electivas de concentración.

Cursos Medulares de Concentración:

Independientemente del área de énfasis que seleccione o de sus planes profesionales, usted tiene que aprobar 12 cursos que son requisitos para todo estudiante que se gradúe de nuestro Programa de Bachillerato. Estos cursos le proveen los conocimientos teóricos y las destrezas fundamentales en Comunicación Tele-Radial. A continuación, se desglosan los 27 créditos de cursos medulares:

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos
COMU 3005	Fundamentos de Comunicación	3
COMU 3007	Historia y Desarrollo de la Radio y Televisión	3
COMU 3021	Fotografía Digital	3
COMU 3115	Aspectos Legales y Éticos de la Comunicación Tele-Radial	3
COMU 3201	Libretos	2
COMU 3202	Laboratorio de Escritura de Libretos	1
COMU 3211	Principios de Radio	2
COMU 3212	Laboratorio de Principios de Radio	1
COMU 2043	Principios de Televisión	2
COMU 2046	Laboratorio de Principios de Televisión	1
COMU 4035	Programación Tele-Radial	3
COMU 4335	Prácticum/Seminario	3

Descripción de Cursos Medulares de Concentración:

En la página Web <http://www.upra.edu/comunicaciones/cursos.html> podrá encontrar una descripción oficial de los cursos que son medulares (requisitos) de concentración, así como la cantidad de créditos y horas contactos. Algunos cursos tienen pre requisitos. Usted no debe matricularse en un curso sin haber aprobado satisfactoriamente su (s) pre requisito(s).

Cursos en Áreas de Énfasis:

En su segundo año de estudios el estudiante de Bachillerato en Comunicación Tele-Radial, deberá elegir el área de énfasis que interesa seguir en Comunicación. Estas áreas son: Multimedia, Producción y Dirección (Radio y Televisión), Cine digital, Comunicación Estratégica, Fotografía, y noticias

Para que el estudiante pueda elegir área de énfasis, se recomienda lo siguiente:

- a. Inicie comunicación con un profesor o profesora de su área de interés, de forma que pueda recibir asesoría académica individualizada. Como consejeros académicos, los profesores de su área de interés pueden ayudarle a definir un programa de estudios alineado con sus metas profesionales. En esta guía le indicamos los miembros de la facultad por área de interés.
- b. Complete y entregue el formulario denominado “Selección de Secuencia Curricular” que se encuentra disponible en el Departamento o en la página Web <http://www.upra.edu/comunicaciones/programacademico.html>
- c. Programe sus cursos de forma que complete los cursos de área de énfasis antes de matricularse en COMU 4335 – Practicum/ Seminario.
- d. Cuando haya completado todos los cursos de su área de énfasis seleccione -en conjunto con su profesor de COMU 4335- un lugar o centro de práctica relacionado con su área de énfasis.

Su diploma indicará que usted completó un Bachillerato en Comunicación Tele-Radial y un área de énfasis.

Facultad y Áreas de Énfasis

En la siguiente tabla se provee información de la facultad a tiempo completo del Departamento de Comunicación Tele-Radial.

Profesor/a	Área(s) de Enseñanza e Investigación	E-mail	Extensión telefónica 787-815-0000
Prof. Rosamary Berrios	Fotografía y Cine	rosamary.berrios@upr.edu	3558
Dra. Anilyn Díaz	Producción de Televisión y Teorías de Comunicación	anilyn.diaz@upr.edu	3550
Prof. José Fonseca	Producción de Televisión y Programación	jose.fonseca@upr.edu	3554
Prof. Ingrid Garriga	Libretos	ingrid.garriga@upr.edu	3553
Dr. Otilio González	Periodismo y Aspectos legales y éticos	otilio.gonzalez@upr.edu	3405
Prof. Emanuel Gutiérrez	Multimedios y Producción de Sonido	emanuel.gutierrez@upr.edu	3561
Dr. Juan Luciano	Relaciones Publicas y Publicidad	juan.luciano@upr.edu	3551

Profesor/a	Área(s) de Enseñanza e Investigación	Email	Extensión Telefónica 787-815-0000
Prof. José Ortega	Producción de Radio	jose.ortega@upr.edu	3561
Dra. Mildred Vélez	Publicidad y Teorías de Comunicación	mildred.velez@upr.edu	3559
Dra. Sarah Platt	Periodismo y Teorías de Comunicación	sarah.platt@upr.edu	3553

Electivas Libres

Usted tiene que tomar un mínimo de 12 créditos en electivas libres, que pueden ser cursos de Comunicación Tele-Radial o de cualquier otro programa. Algunos estudiantes prefieren tomar todas sus electivas libres en el Departamento de Comunicación Tele-Radial en cursos de otra área de énfasis que le interese. Sin embargo, en el documento oficial de transcripción de Créditos aparecerá el título de un área de énfasis que será la que usted eligió en el documento titulado “Selección de Secuencia Curricular”.

E. Experiencias Prácticas

El programa de Bachillerato promueve que los estudiantes adquieran experiencias prácticas mientras cursan sus estudios universitarios. Los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir esas experiencias mediante cursos prácticos, internados, participación en grupos de producción o asociaciones y en su Práctica Supervisada.

Cursos Prácticos: Varios cursos del Departamento están diseñados para brindar al estudiante experiencias prácticas, de forma que puedan adquirir destrezas profesionales. Algunos de los cursos del Departamento incluyen laboratorios de producción, y otros requieren que los estudiantes realicen sus producciones fuera de las horas de clase.

Internados: Los estudiantes del Departamento se pueden matricular en el curso INTD 4995 – Internado Cooperativo, para adquirir experiencias profesionales en su área de interés. Esto provee a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia en un medio de comunicación o agencia durante el verano o un semestre. Los estudiantes pueden tomar hasta un máximo de 6 créditos en cursos Internados, que se cuentan como electivas libres. Puede orientarse sobre los internados con algunos de los miembros de la facultad.

Grupos de Producción: Mientras estudia en UPRA, puede unirse a alguno de los grupos de producción que operan en el Departamento. Estos incluyen: UPRA Web Radio, Grupo de Producción de Cine y Televisión PAIECA, Asociación de Relaciones Públicas y Publicidad PR Collective, Asociación de Fotografía AFAA, Asociación de Periodismo Tinta Digital y NAHJ, entre otros.

Práctica Supervisada: Usted tiene que aprobar con una nota mínima de “C” el curso COMU 4335 – Práctica Supervisada. El Departamento ha adoptado unas reglas para la Práctica Supervisada, que el profesor a cargo del curso discutirá con usted cuando usted se matricule en el mismo. Recuerde que deberá realizar la Práctica Supervisada en su área de interés o en un área de Producción de Radio o Televisión. Por ejemplo, si usted planifica hacer su práctica en Cine Digital, debe haber completado

los cursos de esa área de énfasis antes de hacer la Práctica. Consulte este requisito con su consejero académico por lo menos dos semestres antes de matricularse en COMU 4335.

F. Secuencia Curricular

La secuencia curricular es el orden de cursos que debe completar un estudiante para graduarse en cuatro años. La Universidad de Puerto Rico no asegura que ofrecerá cursos en semestres que no estén designados en el currículo. Esto es, cursos de primer semestre se ofrecerán únicamente en el primer semestre y cursos de segundo semestre se ofrecerán en el segundo semestre. Usted debe considerar esto al momento de programar cuándo va a tomar un curso. A continuación, se incluye la secuencia de cursos del programa de Bachillerato. Esta secuencia también está disponible en el Departamento y en nuestro sitio Web <http://upra.edu/comunicaciones/programacademico.html>.

G. Información Adicional

Para información adicional, puede comunicarse con el Prof. José Ortega, coordinador de Consejería Académica, o con el Dr. Juan Luciano, Director del Departamento.

Dirección Física:

Departamento de Comunicación Tele Radial
Universidad de Puerto Rico en Arecibo
Edif. Administración, Tercer nivel
Carr. 653, Km. 0.3
Arecibo, Puerto Rico

Dirección Postal:

Departamento de Comunicación Tele Radial
Universidad de Puerto Rico en Arecibo
PO Box 4010
Arecibo, PR 00614-4010

Teléfono: 787-815-0000, Extensión 3550, **3560**

Página Web: <http://upra.edu/comunicaciones/programacademico.html>
<http://upra.edu/upra/>

Email: jose.ortega@upr.edu
mildred.velez@upr.edu

Para información sobre admisiones al programa, comuníquese con la Oficina de Admisiones del Recinto, al teléfono 787-815-0000, Extensión **4100**.

Para información sobre Ayudas Económicas, comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica, al teléfono 787-815-0000, Extensión **4010**.